5. Acta de Concejo N° 95 de Fecha 19 de Enero de 2022, que aprueba licitación pública.

6. Decreto Exento N° 203 de fecha 02 de Febrero de 2022, que adjudica Licitación Propuesta Pública N° 3833-84-LE21, denominado "Ejecución Programa Habitabilidad 2020", a la Empresa contratista Mario Renan Martínez Pérez Construcciones E.I.R.L.

7. Contrato de fecha 14 de febrero de 2022, firmado entre la Empresa Mario Renán Martínez Pérez Construcciones E.I.R.L. y la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, para la ejecución de la Obra "Ejecución Programa Habitabilidad 2020".

8. Decreto Exento N° 466, con fecha 17 de febrero de 2022, que aprueba Contrato de Prestación de Servicios para la ejecución de Obras del Programa Habitabilidad 2020.

9. Carta de solicitud de ampliación de plazo del contrato, con fecha 17 de mayo de 2022, enviada por el Sr. Mario Martínez Pérez, Representante Legal de la Empresa Mario Renan Martínez Pérez Construcciones E.I.R.L. dirigida al ITO.

10. Informe de ITO, con fecha 19 de mayo de 2022, en respuesta a la Carta ingresada por la empresa Mario Renan Martínez Pérez Construcciones E.I.R.L.

11. La necesidad de continuar con la ejecución de las obras del Programa Habitabilidad 2020 y según el informe del ITO, aprobar por un período de 32 días la extensión del Contrato de la Empresa Contratista Mario Renan Martínez Pérez Construcciones E.I.R.L., ejecutora de las obras.